

RESOLUCIÓN EXENTA CORE Nº

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 02 DEL 12.11.2013, ACUERDO **APRUEBA** 02, SUPLEMENTO **PROYECTO** "MEJORAMIENTO **PASEO** RIBEREÑO. VALLENAR".

COPIAPÓ, 1 3 NOV 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Extraordinaria Nº 02 de fecha 12 de noviembre de 2013; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum Nº 089 del 13 de noviembre de 2013; Ord. Nº 1152 de fecha 12 de noviembre de 2013 de Intendente Regional; en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Extraordinaria Nº 02 de fecha 12 de noviembre de 2013 - certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama resuelve, aprobar por unanimidad la propuesta de suplemento al proyecto "Mejoramiento Paseo Ribereño, Vallenar".

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo Nº 02 de la Sesión Extraordinaria Nº 02 de fecha 12 de noviembre de 2013, en el siguiente tenor: "Aprobar por unanimidad la propuesta de suplemento al proyecto código BIP 30108301-0 "Mejoramiento Paseo Ribereño, Vallenar," por un monto de M\$ 1.538.069.-

WENDENTE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FAEL PROHENS ESPINOSA INTENDENTE REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Contraloría Regional de Atacama (c.l.)
 Jefe División Administración y Finanzas
 Jefe División Análisis y Control de Gestión

Jefe División Planificación Jefe Departamento Presupuesto Encargado Área de Inversión y Seguimiento

Asesoría Jurídica Programa 02 U.R.S. Región Atacama

U.R.S. Región Ataca...
Oficina de Partes
Consejo Regional
RPE/LMGT/ABC/WGZ/CZB/vag.